

ACG306/7e: P18: Programa de acciones especiales y apoyo a convenios.

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2026



Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 15/12/2025, que aprueba el programa de “Acciones Especiales y Apoyo a Convenios” correspondiente al año 2025.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Acciones Especiales y Apoyo a Convenios**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18>) y en BOJA nº 40 de 27 de febrero 2025, valoradas las solicitudes admitidas, revisadas las alegaciones presentadas y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 15 de diciembre de 2025, ha dictado el siguiente :

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas para adjudicación (Anexo I)

Granada, 20 de enero de 2026
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 958244135 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo I. Relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
16	ÁNGEL PUGA BERNABÉU	ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	5.000,00 €

